

Relación de transformación: 15,000/0,230.

Potencia total en transformadores en KVA.: 160.

Emplazamiento: Navas del Madroño. Traseras Pozo Ducado del Término Municipal de Navas del Madroño.

Presupuesto en pesetas: 5.622.091.

Finalidad: Desvío de línea para construcción de viviendas y mejora del servicio.

Referencia del expediente: 10/AT-004987-000000.

A los efectos prevenidos en el artículo 9 del Decreto 2617/66, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 9 de noviembre de 1990.

## AYUNTAMIENTO DE OLIVENZA

### ANUNCIO DE CONCURSO

**Objeto:** La concesión de la explotación del Bar de la Piscina Municipal de Olivenza.

**Plazo:** La concesión tendrá un plazo de duración de ocho años contados a partir de la fecha de notificación del acuerdo de adjudicación. Deberá iniciarse la prestación en el plazo de 15 días naturales a la formalización del contrato.

**Canon:** Canon mínimo a cubrir o mejorar en las proposiciones 720.000 pesetas anuales más IVA.

**Garantías.—Fianza provisional:** El licitador queda obligado a la prestación de una fianza provisional en forma legal por importe de 14.400 pesetas.

**Fianza definitiva:** El adjudicatario queda obligado a la constitución de fianza definitiva en forma legal por importe del 100% del precio de adjudicación.

**Presentación de proposiciones:** Las proposiciones se presentarán junto a la restante documentación exigida, en sobre cerrado en el registro general de este Ayuntamiento en un plazo de veinte días hábiles siguientes al en que aparezca la última publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia o Diario Oficial de Extremadu-

ra, según la última se inserte en uno u otro Diario, desde las nueve a las catorce horas.

**Documentación exigida:** En el exterior del sobre que podrá venir lacrado, figurará el siguiente texto:

«Proposición para optar en el concurso convocado por el Ayuntamiento de Olivenza para la concesión de la explotación del bar existente en la Piscina Municipal».

La proposición que deberá estar debidamente firmada por el proponente se ajustará al siguiente

### MODELO DE PROPOSICION

D..... vecino de..... con domicilio en C/..... y provisto del D.N.I. n.º....., en nombre propio (o en representación de....., lo que acredita con poder bastanteado que acompaña) DECLARA: Que ha examinado el expediente y los pliegos de condiciones del concurso convocado por el Excmo. Ayuntamiento del Bar existente en el complejo polideportivo municipal y piscina municipal para contratar la concesión administrativa del servicio cuyo contenido conoce y acepta íntegramente y SOLICITA ser admitido para tomar parte en el concurso convocado por el Excmo. Ayuntamiento para la adjudicación de dicho contrato y, en caso de resultar adjudicatario del concurso SE COMPROMETE a tomar a su cargo la gestión de la referida concesión y del mencionado arrendamiento administrativo con arreglo a todas y cada una de las condiciones de esta licitación, a las que la mejoran (si son aceptadas por la Corporación Municipal), y a las que propone en esta oferta y en la documentación complementaria aneja a la misma que sean aceptadas por la Corporación. Asimismo, ofrece como canon anual por la explotación de bar en complejo polideportivo y piscina municipal, la cantidad anual de..... pesetas.

Acompaña todos los documentos (y justificaciones) exigidos en este pliego y declara bajo su responsabilidad que no se halla incurso en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad previstos en el Art. 9 de la Ley de Contratos del Estado, según la redacción establecida por el Real Decreto Legislativo 931/986 de 2 de mayo.

En..... a..... de..... de 199.....

Los licitadores acompañarán a las proposiciones los siguientes documentos:

A) Documento Nacional de Identidad, si se trata de empresas individuales o la escritura de constitución o modificación de la sociedad, en su caso, debidamente inscrita en el Registro Mercantil.

B) Poder debidamente bastanteado en caso de actuar en representación de otra persona jurídica;

el poder deberá figurar inscrito en el Registro Mercantil.

C) Carta de Pago acreditativa de haber constituido la garantía provisional.

D) Declaración expresa responsable, otorgada ante una autoridad judicial, administrativa, Notario Público u Organismo profesional cualificado, de hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias en la forma y condiciones que se señalan en el art. 23 ter. del Reglamento General de Contrataciones del Estado.

E) Certificación expedida por el órgano de dirección representativa competente de la empresa o sociedad acreditativa de que no forma parte de los órganos de gobierno y administración persona alguna a la que se refiere la Ley 251/1983, de 26 de diciembre sobre incompatibilidades de Altos Cargos.

F) Declaración expresa responsable otorgada ante una autoridad judicial, administrativa, Notario Público u Organismo profesional cualificado, de hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones de Seguridad Social que imponen las disposiciones vigentes, conforme a lo dispuesto en el Art. 23. ter. del Reglamento General de Contratación del Estado.

G) Memoria firmada por el proponente expresiva de sus referencias técnicas y económicas, detalle de los servicios de esta naturaleza prestados o que se estén prestando acreditando todo ello con los documentos oportunos.

H) Memoria firmada por el proponente en la que, completando la oferta, exprese el material, personal y demás medios que se comprometa a adscribir al servicio, actividades que se compromete a realizar y en general, la exposición del modo en que se compromete a gestionarlo.

**Apertura de Plicas:** La apertura de plicas tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía de la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil en el que se cumplan veinte días también hábiles, desde la publicación del anuncio de licitación en el B.O.P. o D.O.E.; según corresponda la última inserción.

**Pliego Extenso:** Los interesados podrán consultarlo y obtener copias en la Secretaría del Ayuntamiento de Olivenza desde la publicación del anuncio del concurso hasta la fecha de la licitación todos los días laborables —excepto sábados— desde las 9 hasta las 14 horas.

Olivenza, 7 de diciembre de 1990.



DIARIO OFICIAL  
DE

EXTREMADURA

**JUNTA DE EXTREMADURA**

CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA  
SECRETARIA GENERAL TECNICA  
NEGOCIADO DE PUBLICACIONES

Avda. Extremadura, 43 - Teléfono 924 / 30 09 02  
06800 MERIDA